RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE DEPORTES DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO

Núm. 15/2024

Fecha de la Resolución 15/2024: 6/12/2024

En la ciudad de Granada, como ciudad sede de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo (en adelante, FADMES), a 6 de diciembre de 2024, se reúnen los miembros de la Comisión Electoral de la FADMES, constituida por las siguientes personas:

Presidente/a: Montserrat Díaz Marí

Secretario/a: Antonio Rojas Arquero

Vocal: Miguel Ángel Jiménez Tenorio

La sesión de Comisión Electoral guarda los siguientes puntos del Orden del día:

1. **Proclamación definitiva de la Presidenta de la FADMES**
2. **Proclamación definitiva de la Comisión Delegada de la FADMES**
3. **Dar traslado a los interesados de la FADMES la presente resolución, así como instar a su publicación en la página web de la federación**

---

1. Proclamación definitiva de la Presidenta de la FADMES

No habiendo recibido impugnación alguna, se proclama de forma definitiva a Maria Luz Arráez Hidalgo como Presidenta de la FADMES.

2. Proclamación definitiva de la Comisión Delegada de la FADMES

Del mismo modo, no habiendo recibido impugnación alguna, se acuerda lo siguiente.

Los titulares por el estamento de clubes miembros de la Comisión Delegada de la Asamblea General de la FADMES son los siguientes:

Club	Número de votos
C.D. A QUE ATACAMOS	21
C.D. NORDIC WALKING SEVILLA	19
C.D. ASODENA BIKE	18
GRUPO DE MONTAÑA Y MARCHA NÓRDICA TREPAMUNDO	18

Y, los suplentes en orden de votos, son los siguientes:

Club	Número de votos
A.C.D. AL BORDE DE LO INCONCEBIBLE	14

SOCIEDAD SIERRA NEVADA	13
GRUPO DE MONTAÑA TIÑOSA	10
C.D. GRUPO ALPINO DE BENALMÁDENA	6
RUTAS SUR CLUB DE MONTAÑA	5

Los titulares por el estamento de deportistas miembros de la Comisión Delegada de la Asamblea General de la FADMES son los siguientes:

Deportista	**Número de votos**
MAGDALENA LUCENA JIMÉNEZ	10
JOSÉ ESCOBAR ESCOBAR	9

Y, los suplentes en orden de votos, son los siguientes:

Deportista	**Número de votos**
PABLO GARCÍA CARMONA	7
ALMUDENA ABAD GARCÍA	4

El titular por el estamento de árbitro miembro de la Comisión Delegada de la Asamblea General de la FADMES es el siguiente:

Árbitro
ANTONIO SERRANO REYES

El titular por el estamento de técnico miembro de la Comisión Delegada de la Asamblea General de la FADMES es el siguiente:

Técnico
JOAQUÍN NOLLET GÓMEZ

3. **Dar traslado a los interesados de la FADMES la presente resolución, así como instar a su publicación en la página web de la federación**

La Comisión Electoral insta a que esta resolución sea publicada y trasladada según la normativa aplicable a los interesados y en la página web de la federación en el apartado habilitado para procesos electorales.

Por todo lo anterior, esta Comisión Electoral resuelve lo siguiente:

1. Se proclama de forma definitiva a Maria Luz Arráez Hidalgo como Presidenta de la FADMES.
2. Se proclama de forma definitiva a los siguientes como miembros de la Comisión Delegada de la FADMES, por el estamento de clubes:

Club	**Número de votos**
C.D. A QUE ATACAMOS	21
C.D. NORDIC WALKING SEVILLA	19

C.D. ASODENA BIKE	18
GRUPO DE MONTAÑA Y MARCHA NÓRDICA TREPAMUNDO	18

3. Se proclama de forma definitiva a los siguientes como miembros de la Comisión Delegada de la FADMES, por el estamento de deportistas:

Deportista	**Número de votos**
MAGDALENA LUCENA JIMÉNEZ	10
JOSÉ ESCOBAR ESCOBAR	9

4. Se proclama de forma definitiva al siguiente como miembro de la Comisión Delegada de la FADMES, por el estamento de árbitros:

Árbitro
ANTONIO SERRANO REYES

5. Se proclama de forma definitiva al siguiente como miembro de la Comisión Delegada de la FADMES, por el estamento de técnicos:

Técnico
JOAQUÍN NOLLET GÓMEZ

La Comisión Electoral insta a que esta resolución sea publicada y trasladada según la normativa aplicable a los interesados y en la página web de la federación en el apartado habilitado para procesos electorales.

Asimismo, contra la presente Resolución de la Comisión Electoral Federativa, podrá presentarse recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, en el plazo de tres días a partir del siguiente al de su notificación, conforme al calendario electoral y la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión de Comisión Electoral que se certifica como sigue con sus firmas en fecha 6 de diciembre de 2024.

NOMBRE DIAZ MARI MONTSERRAT - NIF 71680944H

Firmado digitalmente por NOMBRE DIAZ MARI MONTSERRAT - NIF 71680944H
Fecha: 2024.12.06 12:11:47 +01'00'

Presidente/a: Montserrat Díaz Marí

Firmado por

Secretario/a: Antonio Rojas Arquero